

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIX TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

SÁBADO 15 DE JULIO DEL 2017. NUM. 34,391

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 27-2017

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que es potestad del Poder Ejecutivo, someter a consideración del Congreso Nacional, el Ascenso de Oficiales de la Policía Nacional de Honduras.

CONSIDERANDO: Que corresponde al Congreso Nacional, de conformidad al último párrafo del Artículos 43 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, reformado por el Decreto No.25-2013 de fecha 27 de febrero de 2013; conferir los ascensos de la Escala Ejecutiva Superior a propuesta del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, previo dictamen del Directorio Estratégico de la Policía Nacional,

CONSIDERANDO: Que los Oficiales enunciados han mantenido una sobresaliente ejecutoria en el desempeño de su carrera profesional y ha cumplido con los requisitos que establecen en la Ley Orgánica de la Policía Nacional de Honduras y el Manual de Procedimientos para el Proceso de Ascenso de la Policía Nacional, para ser declarados aptos para el Ascenso al Grado Inmediato Superior.

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos	
PODER LEGISLATIVO Decreto No. 27-2017	A. 1 - 2
PODER EJECUTIVO Decreto Ejecutivo número PCM-046-2017	A. 2 - 5
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN Acuerdos No. 07-2017, 08-2017, 09-2017 Resolución No. 954-2016	A. 5 - 6 A. 7 - 8
Sección B Avisos Legales Desprendible para su comodidad	
	B. 1 - 36

POR TANTO,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Ascender a los Subcomisarios de Policía: **Omar Alexis Reyes Hernández, Lucas Bardales Domínguez, Carlos Ramón González Sosa, Héctor Caballero Velásquez, José Ernesto Escobar Matute, Daniel Edgardo Cortés Padilla, Edil Antonio Torres Vindel, Carlos Antonio Mejía Sánchez, Kelsin Edilberto Arteaga Ortiz y Edwin Elixcnover Euceda Barahona;** al Grado de Comisario de Policía.

ARTÍCULO 2.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".



República de Honduras



CERTIFICACIÓN

El infrascrito, Secretario General del Tribunal Supremo Electoral, **CERTIFICA QUE:** En los expedientes incoados en éste Organismo Electoral de Solicitudes de Inscripción de Candidaturas Independientes, se dictaron las resoluciones mediante las cuales se inscribieron las Candidaturas Independientes que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley; en tal virtud y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 135 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, procede a publicar en el Diario Oficial “La Gaceta” las Candidaturas Independientes inscritas para participar en las Elecciones Generales a celebrarse el día 26 de noviembre de 2017, las que se detallan a continuación:

N°	Nombre Candidatura Independiente	Nombre Candidato (a) Alcalde (sa)	Nivel Electivo	Municipio Departamento
1	Unidos por Sabá Independiente (USI)	Bethel Keny Amaya Villafranca	Corporación Municipal	Sabá, Colón
2	Por Nuestras Familias	Neri Almendares Suazo	Corporación Municipal	Comayagua, Comayagua
3	Movimiento Independiente Progresista (MIP)	Melvis Adalid Escoto Valladares	Corporación Municipal	San Matías, El Paraíso
4	Movimiento por La paz de Limón	Desli Lorena García Baltazar	Corporación Municipal	Limón, Colón
5	Unidos por Masaguara	Manuel Amaya Montoya	Corporación Municipal	Masaguara, Intibucá
6	Juntos Avanzamos +	Fany Mariely Peña Núñez	Corporación Municipal	El Negrito, Yoro
7	Juntos por Siguatepeque	Aníbal Discua Zepeda	Corporación Municipal	Siguatepeque Comayagua
8	Milla mi Alcalde	José Guillermo Milla French	Corporación Municipal	San Pedro Sula, Cortés
9	Oportunidad para Todos	Gustavo Adolfo Bustillo Castellanos	Corporación Municipal	Comayagua Comayagua
10	Fuerza Municipal Independiente	Kensy Raquel Zelaya Cantillano	Corporación Municipal	La Unión Olancho
11	Movimiento Activo San Juaneño (MAS)	Melvin Jovany Ramírez Gavarrete	Corporación Municipal	San Juan Guarita Lempira
12	Unidos por Esquías	Donis Arnulfo Suazo Donaire	Corporación Municipal	Esquías Comayagua
13	Somos Marcala	Wilmer Josué David	Corporación Municipal	Marcala La Paz
14	Movimiento Independiente Santa Rita	Emilio Jiménez Fúnez	Corporación Municipal	Santa Rita Santa Bárbara
15	Movimiento Lucha Unida Nacional Ambientalista (M LUNA)	César Augusto Luna Valle	Corporación Municipal	Catacamas Olancho
16	Somos Aliados Independientes por San Juan de Opoa	Roberto Cáceres López	Corporación Municipal	San Juan de Opoa Copán
17	Unidos por Yuscarán	Raúl Ernesto Lezama Cortés	Corporación Municipal	Yuscarán El Paraíso

18	Por Salamá, Por Nosotros Juntos lo Haremos	Laurin Edelvis Lanza Cartagena	Corporación Municipal	Salamá Olancho
19	Juntos por Nuestros Pueblos-Uwara Luagu Wagaira	Celso Alberto Guillén Mejía	Corporación Municipal	Santa Fé Colón
20	Todos por Balfate	José de la Paz Cortes Cruz	Corporación Municipal	Balfate Colón
21	Despierta Tatumbula	Magda Judith Colindres Garay	Corporación Municipal	Tatumbula Francisco Morazán
22	Unión Paceaña Independiente	Eleazar Ávila Oliva	Corporación Municipal	La Paz La Paz
23	Movimiento Unidad Talangueña (MUT)	Marvin Omar Aguilar Romero	Corporación Municipal	Talanga Francisco Morazán
24	Unidos por Silca	Francisco Antonio Meza Zúniga	Corporación Municipal	Silca Olancho
25	Fuerza Activa Ciudadana (FAC)	Feizal Gerardo Rodríguez Garay	Corporación Municipal	Santa Rita Yoro
26	Movimiento al Rescate por San Francisco de Yojoa	Ruhdy Figueroa Gutiérrez	Corporación Municipal	San Francisco de Yojoa Cortés
27	Todos por el Rescate de San Manuel Juntos Si Podemos	Mario Ricardo Liconá Hernández	Corporación Municipal	San Manuel Cortés
28	La Fuerza Joven hacia el Cambio por La Paz	Roger Emilio Medina Orellana	Corporación Municipal	La Paz La Paz
29	Utila Avanza	Angel Pinto Oliva	Corporación Municipal	Utila Islas de la Bahía
30	Unidos por Morolica	Elmer Geovany Moncada Ponce	Corporación Municipal	Morolica Choluteca
31	Salvemos Juntos Nuestro Municipio	Nestor Joel Mendoza Padilla	Corporación Municipal	Villa de San Antonio Comayagua
32	Cambiamos La Ceiba	Wilson Rigoberto Cálix Antúnez	Corporación Municipal	La Ceiba Atlántida
33	Fuerza Acción Independiente (FAI)	Hermin Urquía Reyes	Corporación Municipal	Villanueva Cortés
34	San José de Comayagua Hacia el Cambio	Milton Geovany Castro Maradiaga	Corporación Municipal	San José de Comayagua Comayagua
35	Candidatura Independiente Unidos por Tocoa	Luis Adán Ochoa Matamoros	Corporación Municipal	Tocoa Colón
36	Por un Cambio Verdadero en Puerto Cortés	Víctor Manuel Rivera Guzmán	Corporación Municipal	Puerto Cortés Cortés
37	Choloma Avanza	Isabel Leiva Sandoval	Corporación Municipal	Choloma Cortés
38	Unidos por la Defensa de Nuestras Riquezas Naturales	Herminda Gómez García	Corporación Municipal	Guajiquiro La Paz
39	Por Una Inclusión Social PUNIS	José Armando Hernández Romero	Corporación Municipal	Catacamas Olancho
40	Unidos por el Desarrollo de Tatumbula	Felipe de Jesús Salgado	Corporación Municipal	Tatumbula Francisco Morazán
41	Unidos por el Avance de Cedros	Juan Ramón Sandres Galindo	Corporación Municipal	Cedros Francisco Morazán
42	Unidos X Bonito Oriental	Roger Santos Girón García	Corporación Municipal	Bonito Oriental Colón
43	Si Podemos Sampedranos	Fátima Patricia Mena Baide	Corporación Municipal	San Pedro Sula Cortés
44	Todos por Sabá	Laura Belén Aguilar Hernández	Corporación Municipal	Sabá Colón
45	Movimiento Unido por el Municipio de Santa Lucía	Miguel Martínez Cálix	Corporación Municipal	Santa Lucía Francisco Morazán

Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, doce (12) de mes de julio de dos mil diecisiete (2017).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL